MARCHA CICLOTURISTA · XIV EDICIÓN

REGLAMENTO

ROMPEPIERNAS CICLOTURISTA 2027

Sos – Altas Cinco Villas – Sos

Sábado

22 de mayo de 2027

Sos del Rey Católico

Organiza

Club Deportivo Soy de Aragón

rompepiernas.org

> La 14ª Rompepiernas Sos-Altas Cinco Villas-Sos es una marcha ciclodeportiva de carretera de nivel nacional organizada por el Club Deportivo Soy de Aragón.

1 REGULACIÓN LEGAL

La prueba está sometida a la instrucción 18/TV-101 del 12 de febrero de 2018, de la Dirección General de Tráfico, y a sus posteriores actualizaciones en diversas directrices.

2 DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación de este reglamento implica que cada participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen en la promoción o difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

3 PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, cada participante queda informado y consiente expresamente la incorporación de sus datos personales a los ficheros de la organización, que serán utilizados únicamente para actividades necesarias para el correcto desenvolvimiento de la gestión y administración interna de esta prueba ciclodeportiva.

4 SEGURO

La prueba contará con los seguros de Responsabilidad Civil y de Accidentes pertinentes, y que exige tener el Gobierno de Aragón para el desarrollo del evento.

5 INSCRIPCIÓN

Hasta el **17 de mayo de 2027** o hasta cubrir **1.500 plazas**. Pago con tarjeta en la plataforma de inscripciones a través de www.rompepiernas.org

TRASPASO DE INSCRIPCIÓN

Para solicitar el traspaso a otro corredor será necesario gestionarlo a través de la web de inscripciones antes del **3 de mayo**. Se podrá realizar el cambio de nombre pero no de los opcionales que tenga incluidos en su inscripción.

El precio del cambio es de **10 €**.

6 DEVOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN - SEGURO DE CANCELACIÓN

0 €

Sin seguro

Si cancelas tu participación, no recibirás devolución alguna. Solo tendrás la opción de recoger la bolsa del corredor.

5 €

Seguro Básico

Incluye la devolución íntegra del importe de la inscripción y servicios contratados, siempre que presentes un justificante médico que indique de forma explícita que no puedes participar por lesión o enfermedad. Incluye también la opción de cambio de nombre, si tienes algún compañero o conocido que quiera participar.

10 €

Seguro Premium

Incluye la devolución íntegra del importe de la inscripción y servicios contratados sin necesidad de aportar justificante.

FECHA LÍMITE Y CONDICIONES

> Los reembolsos (tanto Básico como Premium) podrán solicitarse hasta el **3 de mayo**. A partir de esa fecha no habrá devoluciones económicas en ningún caso. El importe del servicio de reembolso (5 € o 10 €) no es reembolsable en ningún caso y debe contratarse en el momento de formalizar la inscripción.

7 MODIFICACIONES DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones en cualquier aspecto de la prueba cuando las circunstancias así lo aconsejen.

8 SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

En caso de tener que modificar los recorridos por causas de fuerza mayor, no se realizará devolución alguna al respecto.

Si el evento se suspende por decisión de la organización, se realizará la devolución de todo el importe salvo 10 euros por inscrito en concepto de gastos de organización.

9 RECORRIDOS

190 km
Rompepiernas

141 km
Rompepiernas Media

96 km
Rompepiernas Corta

47 km
Garrillas

Consulta los recorridos en rompepiernas.org.

10 CATEGORÍAS

Absoluta masculina y femenina.

La edad mínima para la participación en el evento son **16 años**, **12 años** en caso de la Garrillas.

Menores de edad pueden participar con autorización del tutor legal.

11 EVENTO

22 de mayo de 2027 en Sos del Rey Católico.

Recorrido	Salida	Cierre
Rompepiernas	09:10	17:30
Rompepiernas Media	10:40	17:30
Rompepiernas Corta	09:10	17:30
Garrillas	10:40	17:30

El control del tiempo se hará mediante chip.

12 DORSAL

Día	Horario de recogida
21 de mayo	19:00 – 21:00
22 de mayo	7:00 – 8:50 para Rompepiernas Gran Fondo y la Corta

La Rompepiernas Media y la Garrillas se podrá recoger hasta las 10:00.

DNI para recoger el dorsal propio y/o el de otra persona.

Únicamente se puede participar con el dorsal asignado.

Aquellos que participen sin dorsal son responsables de los daños provocados a sí mismos y a terceros.

> Se recomienda llegar con tiempo suficiente debido a los cortes de tráfico.

13 AVITUALLAMIENTOS

Rompepiernas	
Puerto Sos	10 km
Puerto Cuatro Caminos	32 km
Puerto Sos	54 km
Puerto Sos	85 km
Luesia	115 km
Biota	148 km
Uncastillo	166 km
Meta	

Rompepiernas Media	
Puerto Sos	6 km
Puerto Sos	37 km
Luesia	67 km
Biota	100 km
Uncastillo	118 km
Meta	

Rompepiernas Corta	
Puerto Sos	10 km
Puerto Cuatro Caminos	32 km
Puerto Sos	54 km
Puerto Sos	85 km
Meta	

Garrillas	
Puerto Sos	6 km
Puerto Sos	37 km
Meta	

Pueden ser modificados por necesidades organizativas, en cuyo caso se comunicará por esta vía.

14 TROFEOS

A las **18:00** en la zona de meta se entregarán los trofeos. Se podrá descargar un diploma acreditativo de la participación.

Los trofeos no se guardan ni se envían por correo o mensajero.

15 PROGRAMA Y ACTIVIDADES PARALELAS

La organización brinda un programa para que podáis venir en familia y tengamos también actividades para todos mientras el participante está pedaleando. Consulta el programa completo en rompepiernas.org.

16 RESIDUOS

La organización tiene entre sus objetivos conseguir una prueba libre de residuos y ecológica. Los residuos se guardan y después se depositan en los sitios apropiados.

17 ASISTENCIA

Sanitaria
Se dispondrá de un amplio equipo de médicos y ATS, ambulancias de soporte vital básico y avanzado.

Mecánica
Existencia de puestos fijos y móviles. Mano de obra gratuita y pago de los repuestos.

OTROS SERVICIOS

Duchas, fisioterapia post-esfuerzo, coche escoba, fotografía, trofeos, diplomas, actividades lúdicas, programa para acompañantes, etc.

18 SEGURIDAD

Los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Protección Civil, servicios sanitarios y personal auxiliar habilitado por la organización velarán por la seguridad de todos los participantes.

Todo participante reconoce estar informado de que las carreteras pueden tener deficiencias, zonas estrechas y curvas cerradas. Los participantes asumen los riesgos inherentes a la participación en una prueba de estas características al tiempo que excluyen a la organización de toda la responsabilidad por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la misma.

19 EQUIPAMIENTO

Obligatorio el uso de casco. Bicicleta en óptimo estado, ropa adaptada a las previsiones meteorológicas, uso de crema solar.

Llevar el teléfono móvil durante la prueba para facilitar la obligación de auxiliar a un ciclista accidentado.

20 CONDICIÓN FÍSICA

Adecuar la distancia al nivel de condición física actual.

Muy recomendable una revisión periódica incluyendo prueba de esfuerzo y ecocardiografía.

Si durante la prueba no te encuentras bien, detén la bicicleta y solicita ayuda.

21 ACCIDENTES Y PÉRDIDAS

La organización no se hace responsable de ningún tipo de accidente del que pudiera ser víctima o causa el ciclista, como tampoco de las deudas que pudieran contraer durante la marcha.

22 TRÁFICO

Los participantes en La Rompepiernas, personal auxiliar habilitado por la organización, agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Protección Civil y servicios sanitarios gozarán del uso exclusivo del espacio de carretera que medie entre los agentes de la autoridad portadores de las banderas roja y verde.

El límite temporal máximo de este espacio habitualmente es de 1 hora (decisión en todo momento del responsable de la Guardia Civil).

Los tiempos de paso de los participantes no podrán ser superiores a los horarios establecidos en la autorización emitida por la Dirección General de Tráfico. Aquellos participantes que los superen serán rebasados por el agente que porte la bandera verde y deberán respetar las señales cumpliendo con la normativa de tráfico como un usuario más de carreteras abiertas al tráfico. De acuerdo a la normativa, la organización marcará el fondo del dorsal de estos participantes con un color diferente.

Se mantienen todos los servicios hasta que se rebase el tiempo límite de paso específico establecido por la organización de acuerdo a lo publicado en los rutómetros.

23 VEHÍCULOS DE ACOMPAÑANTES

El tráfico está cerrado a todos los vehículos excepto los correspondientes a los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Protección Civil, servicios sanitarios y personal auxiliar habilitado por la organización.

24 PENALIZACIÓN

DOPAJE

Prohibido el uso de sustancias que alteren el rendimiento de forma no natural y pongan en peligro la salud del ciclista.

Además de las sanciones que impongan las autoridades, los participantes que no cumplan este reglamento serán descalificados y no podrán participar en futuras ediciones.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de este reglamento, la renuncia a todos los derechos contra la organización, incluyendo renuncia a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la misma.

*La organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento si así lo considera.